



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

**Resolución Gerencial General Regional**  
**Nº 235 -2010/GOB.REG-HVCA/GGR**  
*Huancavelica, 02 de Junio de 2010*

**VISTOS:** El Informe Nº 1203- 2010/GOB.REG.HVCA/ORA-OL;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 048-2010/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 03 de Febrero de 2010, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 023-2010/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 21 de Enero de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Estado, para el ejercicio presupuestal 2010. Asimismo, a través de las Resoluciones Gerenciales Generales Regionales Nº 061, 64, 75, 90, 95, 102, 113, 144, 145, 161, 171, 174, 182, 199, 212 y 228 - 2010/GOB.REG-HVCA/GGR se aprobaron las modificaciones del PAC en su segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima, décimo primera, décimo segunda, décimo tercera, décimo cuarta y décimo quinta, décimo sexta, décimo séptima y décimo octava versión respectivamente;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8º del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina de Logística solicita la inclusión de los procesos señalados en el Anexo 01 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2010, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las distintas áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de mediano y largo plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2010;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo Nº 1017 y Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, respectivamente, y sus respectivas modificatorias;





**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# **Resolución Gerencial General Regional N° 235 -2010/GOB.REG-HVCA/GGR**

*Huancavelica, 02 de Junio de 2010*

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Administración y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

## **SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** la inclusión de procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, Décimo Novena versión de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, la cual incluye la contratación de bienes y obras, conforme al Anexo N° 01 (un folio, cuya numeración de referencia es del 710 al 718), documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR** a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

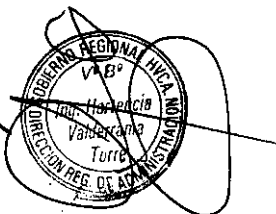
**ARTICULO 3°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución <http://www.regionhuancavelica.gob.pe>, así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

**ARTICULO 4°.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

*Vicente D. Malasquez Gil*  
**Eco. VICENTE D. MALASQUEZ GIL**  
GERENTE GENERAL REGIONAL



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 000039 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA Sede Central ( A5 )

C) SIGLAS: \_\_\_\_\_

D) UNIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

E) RUC: \_\_\_\_\_

F) PLIEGO: \_\_\_\_\_

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA E: \_\_\_\_\_

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES - SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
710	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECCION	32	1-BIENES	-	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO DESTINADO AL PROYECTO DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	43211508	12- otro	1.00	152,560.00	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento o Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01	NINGUNA		0-SI
711	1-SI	0-NO		9- ADJUDICACION MENOR CUANTIA	32	1-BIENES	-	ADQUISICION DE COLECTOR DE MANO CON GPS Y SOFTWARE ARCPAD 8.0	32101656	12- otro	1.00	25,211.00	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento o Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01	NINGUNA		0-SI
712	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECCION	11	1-BIENES	-	ADQUISICION DE MANTAS ANDINAS DE TEJIDO ARTESANAL DE COLORES DIVERSOS	11161603	12- otro	1.00	75,833.33	1- Soles	19	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento o Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01	NINGUNA		0-SI
713	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECCION	11	1-BIENES	-	ADQUISICION DE PONCHITOS ANDINOS DE TEJIDO ARTESANAL HUANCAYELICANO COLORES DIVERSOS	11161603	12- otro	1.00	88,333.33	1- Soles	19	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento o Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01	NINGUNA		0-SI
714	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECCION	11	1-BIENES	-	ADQUISICION DE CHUYOS PARA NIÑOS DE TEJIDO ARTESANAL HUANCAYELICANO COLORES DIVERSOS	11161603	12- otro	1.00	40,000.00	1- Soles	19	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento o Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01	NINGUNA		0-SI
715	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECCION	11	1-BIENES	-	ADQUISICION DE PULLOS (MANTA GRANDE) DE TEJIDO ARTESANAL HUANCAYELICANO COLORES DIVERSOS	11161603	12- otro	1.00	147,000.00	1- Soles	19	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento o Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01	NINGUNA		0-SI
716	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECCION	72	3- OBRAS	-	EJECUCION DE LA OBRA INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSION YAUJOPATA, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - HUANCAYELICA	72111111	12- otro	1.00	341,637.66	1- Soles	19	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento o Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01	NINGUNA		0-SI
717	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECCION	25	1-BIENES	-	ADQUISICION DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA DESTINADO A LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CARROZABLE APACA, HUACHOJAICO, LAS MERCEDES, DISTRITO DE COPALIMA, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - HUANCAYELICA	25101505	5- unidad	1.00	94,112.85	1- Soles	19	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento o Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01	NINGUNA		0-SI
718	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECCION	32	1-BIENES	-	ADQUISICION DE 2 INCUBADORAS PARA EL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA DE LA DIRECCION DE GESTION EN SALUD COLECTIVA - DIRESA - HYCA	41104412	5- unidad	2.00	74,000.00	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento o Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01	NINGUNA		0-SI

